

tación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho servicio hasta el día 16 de diciembre de 1994.

Modalidad de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 23 de diciembre de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 27 de diciembre de 1994, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el Resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 13 horas del día 30 de diciembre de 1994 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de noviembre de 1994.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para el Servicio de Limpieza en locales de los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía. (2076/94.) (PD. 3507/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm. 2076/94.

Denominación: «Servicio de limpieza en locales de los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía».

Presupuesto indicativo: 60.000.000 ptas. (IVA incluido).

Fianza provisional: 1.200.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de enero de 1996.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría C.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1.º planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio hasta cinco días

antes del plazo de presentación de proposiciones.

Modalidad de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 16 de enero de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 17 de enero de 1995, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 13 horas del día 20 de enero de 1995 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 21 de noviembre de 1994.

Sevilla, 23 de noviembre de 1994.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se promueve concurrencia de empresas interesadas en la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 3497/94).

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto promover concurrencia de empresas interesadas en la contratación directa de la Asistencia Técnica denominada «Trabajos de limpieza en las dependencias administrativas de los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña núm. 2», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 121/94-S/00.

Presupuesto máximo: 9.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos, se encuentran de manifiesto en el Servicio de Personal y Régimen Interior de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 14 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 7

días hábiles contados a partir desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14 horas a la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: Servicio de Personal y Régimen Interior de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, Avda. de Eritaña núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Las ofertas se instrumentarán en dos sobres cerrados en los cuales se especificará en su exterior la denominación del expediente:

Sobre núm. 1: «Declaración Responsable», especificada en la Cláusula 15.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 15.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por el Servicio proponente y se procederá al estudio de las mismas y a su adjudicación provisional, siguiendo los criterios de adjudicación que figuran en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de noviembre de 1994.- La Secretaria General Técnica, Isabel Mateos Guilarte.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 3348/94).

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 1994, acordó convocar concurso pública para la enajenación de las parcelas municipales que se indican a continuación, para la construcción de viviendas de Protección Oficial, en régimen general:

1. Parcela C-3 del SUP-PM-1 (San Jerónimo) (Expte. 67/94 PAT.):

- Superficie: 2.619 m².
- Tipo de licitación: 110.195.919 ptas. (sin IVA).
- Garantía provisional: 3.300.000 ptas.

2. Parcela B-13 del SUP-PM-1 (San Jerónimo) (Expt. 68/94 PAT.):

- Superficie: 2.635 m².
- Tipo de licitación: 36.980.458 ptas. (sin IVA).
- Garantía provisional: 1.100.000 ptas.

3. Parcela E-2 del SUP-PM-1 (San Jerónimo) (Expte. 69/94 PAT.):

- Superficie: 2.822 m².
- Tipo de licitación: 10.933.353 ptas. (sin IVA).
- Garantía provisional: 350.000 ptas.

4. Parcela 15-C del SUT-AE-3 del Sector 15 del Plan Parcial núm. 4 del Polígono Aeropuerto (Expte. 70/94 PAT.):

- Superficie: 3.840 m².
- Tipo de licitación: 142.114.985 ptas. (sin IVA).
- Garantía provisional: 4.300.000 ptas.

5. Parcela 15-D del SUT-AE-3 del Sector 15 del Plan Parcial núm. 4 del Polígono Aeropuerto (Expte. 71/94 PAT.):

- Superficie: 2.840 m².
- Tipo de licitación: 130.406.278 ptas. (sin IVA).

- Garantía provisional: 4.000.000 ptas.

6. Parcela 15-F del SUT-AE-3 del Sector 15 del Plan Parcial núm. 4 del Polígono Aeropuerto (Expte. 72/94 PAT.):

- Superficie: 3.840 m².
- Tipo de licitación: 142.114.985 ptas. (sin IVA).
- Garantía provisional: 4.300.000 ptas.

Los Pliegos de Condiciones Jurídico-Administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en el concurso, se encuentran de manifiesto en la Sección del Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el Edificio núm. 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el recinto de la Isla de la Cartuja, durante las horas de 11,00 a 13,00 todos los días hábiles, que medien desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de la celebración del concurso.

Asimismo, dichos Pliegos se encuentran de manifiesto en el Tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo a fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Plazo para presentar las proposiciones: Dos meses, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique el anuncio de licitación en el BOP, en el Registro General de la G.M.U., en horas comprendidas entre las nueve a las trece treinta (9,00 h. a 13,30 h.).

Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: Se verificará a las doce horas (12,00 h.) del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de dos meses establecido para la presentación de las proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D., mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle y núm.) y con D.N.I. en nombre propio (o en nombre de), enterado de Pliego de Condiciones que rigen el concurso para la venta de la parcela municipal para la construcción de viviendas de V.P.O. en Régimen General según anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha, los acepta íntegramente y, de acuerdo con los mismos, se compromete a su adquisición, ofreciendo la suma de ptas.

Sevilla, 25 de octubre de 1994.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

ACUERDO del Consejo de Gerencia relativo a la convocatoria de concurso público para la venta forzosa de la finca sita en C/ San Diego núm. 10. (PP. 3403/94).

Concurso público para la venta forzosa de la finca sita en la C/ San Diego núm. 10 de esta Ciudad.

El Consejo de esta Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1994, acordó convocar concurso público para la venta forzosa de la finca sita en el C/ San Diego núm. 10 de esta Ciudad, incluida en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar.

Descripción registral de la finca que sale a concurso: «Casa en C/ San Diego, dos antiguo, siete moderno y diez actual, que linda por la derecha con el número ocho de la misma calle; por la izquierda, con el número once de la calle San Diego, que forma esquina con General